INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 04 de 08 **CONTRATO No. 081 de 2022**										
Nombre del Contratista	KILLIAN JASHIN MORALES LÓPEZ									
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	1073168994									
Nombre y Cargo del Supervisor	LUZ DARY RUSINQUE SILVA – TECNICO OPERATIVO CC. 38284846									
Número del Contrato	081		**Pago Número**		04		**De**		08	
Período Informado	01/05/2022 AL 31/05/2022		**No. De Registro Presupuestal**		2022000429					
Cuenta Bancaria y Entidad	500801760177 BANCO POPULAR				**Corriente**			**Ahorros**	X	
Valor del Pago	$1.714.000 UN MILLON SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS									
Fecha Acta Inicio	08/02/2022				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**			07/09/2022		
Prórroga	**SI**		**NO**	x	**Fecha de Terminación prórroga**			N/A		
Adición	**SI**		**NO**	x	**Valor Adicionado**			N/A		
Suspensiones	**SI**		**NO**	x	**Periodo de Terminación**			N/A		
Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA										

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	Realicé una a una las sesiones de entrenamiento de voleibol sala en el municipio de Guayabal de Síquima así como también todo lo referente a la convocatoria para la escuela de formación. Dicha actividad consto de una visita al Colegio departamental en compañía del coordinador de la oficina de deportes el Lic. Alejandro Gaitán quien fue enlace para que se autorizara el ingreso de nosotros a la institución, lo que permitió socializar a los estudiantes de los grados, sexto, séptimo y octavo las actividades que se desarrollan a través de la alcaldía en materia de deporte en este caso particular en la disciplina de voleibol. Lo que a su vez permitió ampliar la cobertura del pasado mes de mayo en el casco urbano del municipio.
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable	Entregue ante el supervisor del contrato dentro de los 20 días que se estipularon para la entrega de la documentación requerida por el mismo, así como también se cargaron al drive todas las mallas pedagógicas, los planes pedagógicos de todos los niveles de formación para la escuela de formación en la disciplina de voleibol.
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.	Desarrollé a lo largo del pasado mes de Mayo todas las actividades planteadas en las mallas curriculares y plan pedagógico con los alumnos y jugadores del casco urbano y la zona veredal del Trigo. Así mismo todas las evidencias se pueden revisar en el registro fotográfico del mes de Mayo.
4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiarios activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiarios activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.	Para la escuela de formación deportiva de voleibol se contó con una cobertura total para el mes de Mayo de 56 deportistas distribuidos en 3 niveles y 4 grupos respectivamente entre niños, niñas y adolescentes de la zona urbana y rural del municipio de guayabal de Síquima; que se encuentran desde el pasado mes con ficha de inscripción y base de datos en el drive. INICIACIÓN: 5 FUNDAMENTACIÓN: 35 PERFECCIONAMIENTO: 14

5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Utilicé las prendas institucionales a lo largo del mes de Mayo durante las sesiones de entrenamiento, reuniones de tipo presencial con la secretaría de gobierno y así mismo en los acompañamientos a las veredas, cumpliendo con las normas de higiene corporal y de imagen institucional.
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo	Preparé y ejecuté correctamente las nueve (9) sesiones de la semana y las 3 sesiones del mes con la escuela de formación deportiva de voleibol sala, con un registro horario de dos horas para cada nivel de formación (Iniciación, Fundamentación y Perfeccionamiento). Dichas sesiones se desarrollaron los días 3, 5, 10, 12, 17, 19, 24, 26 y 31 de Mayo respectivamente.
7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Consolidé y se actualizó toda la información en el Drive; tales como informes, registro de evidencias, pruebas de test realizados a la población, entre otros archivos que se cargaron para su convalidación y aprobación.
8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas	Presenté las sesiones mensuales correspondientes al mes de Junio en el Drive donde el gestor y supervisor pudieron evidenciar lo realizado durante el mes de Mayo, cumpliendo con todos los parámetros técnicos y operativos que se desarrollaron durante el pasado mes.
9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Presenté el informe correspondiente a las pruebas y baterías de test aplicados a la escuela de formación de voleibol en el municipio de guayabal de Síquima tanto en la zona urbana como en la zona rural, dichas pruebas se realizaron siguiendo estrictamente los pasos del protocolo que se nos dirigió. Las pruebas se desarrollaron durante las últimas semanas de Mayo en los días 17, 19, 24 y 26 respectivamente. Las evidencias y tabulación de resultados se pueden revisar en el registro fotográfico y en el informe de los test.
10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	Entregué la certificación emitida por parte del organismo municipal que en este caso es la secretaría de gobierno en cabeza de la Doctora Juana Moreno que acreditó que se realizó y cumplió cada una de las obligaciones contractuales de tipo operativo en el municipio y con la comunidad, para el caso particular de la escuela de formación de voleibol.
11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	Realicé apoyo a los diferentes componentes de actividad física y deporte tales como la celebración del día del desafío en compañía de la alcaldía municipal de guayabal de Síquima el día 25 del mes de mayo.
12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad	Asistí a la capacitación dada por Indeportes para la aplicación de los test físicos en el municipio de Facatativá el pasado 12 de mayo, así mismo en la reunión virtual con el gestor Arley Alvarado el día 24 de mayo del presente año.
13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	No se realizó el diligenciamiento o traslado de documentación puesto que no hubo requerimiento o necesidad de mover o enviar.
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Consolidé y presenté a través de la plataforma SECOP II el informe de ejecución contractual correspondiente al mes de Mayo con las respectivas evidencias de tipo fotográfico y documental, cumpliendo las condiciones técnicas previamente establecidas por la supervisión del contrato.
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable	Realicé la entrega al supervisor del contrato de los documentos, evidencias y soportes que constataran el cumplimiento de las labores contractuales.
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA	
Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
ENERO	1.000.000	156.700	200.500	30.600	8843313190
FEBRERO	1.000.000	158.400	202.700	30.900	
MARZO	1.000.000	158.400	202.700	30.900	
ABRIL	1.000.000	158.400	202.700	30.900	1045632825
Totales	**XXX**	**XXX**	**XXX**	**XXX**	

KILLIAN JASHIN MORALES LÓPEZ
C.C.1'073.168.994

ARLEY YAMIL ALVARADO SANCHEZ
APOYO A LA SUPERVISION